

MAR; DESCUBRIMIENTO; PODER NAVAL: HISTORIA

E. ÁLVAREZ-ARENAS
Almirante

Mar.

Decir que el mar ha hecho el mundo quizá resulte exageración patente si no va seguido el dicho de la matización que puntualiza, justifica y esclarece, pero proclamar que el mundo —me quiero referir a lo que entendemos sin mayor violencia en las cosas por *mundo histórico*— está hecho, en mucho de lo que es, por los efectos de la influencia del mar sobre él en cuanto agente causal de importancia y trascendencia apreciables, aquél, el mar, de lo que concebimos hoy como historia, decir esto no resulta ni ditirambo inútil hacia lo pelágico ni intención improcedente de desorbitar las cosas. De que el mar sea agente de la historia se podrá discutir su alcance, pero no creo que se impugne su entidad de tal. Mas lo que *es* conviene que sea atendido con cierto detenimiento y con toda la profundidad que éste autorice cuando —como es el caso ahora— se acerque la mente a esa esencia con ánimo de conocimiento suficiente. El mar, por lo pronto y desde siempre, *es*. El mar, en consecuencia, es real. El mar es realidad inmensa en definitiva porque sus efectos sobre el hombre y sobre el hacer máximo de éste —la historia— son de evidencia llamativa, aunque como mucho de lo que deslumbra acaba por no ser conocido más que para el que se prepara convenientemente para observar.

Las realidades inmensas se adoran o se sintetizan. Tal vez no quepa otra alternativa. Aunque estas palabras parezcan irónicas, esa indudable realidad que es el hecho de estar el mar *en* la historia o de presentarse constantemente *ante* ella —ya que tiene personalidad más que suficiente para ser verdadero sujeto con fuerte grado de protagonismo— esa realidad, digo, es inmensa de modo indiscutible. No es éste, entiéndase, momento de adoraciones, aunque no por improcedencia del sentimiento, que puede existir, sino porque el acto de adorar — que al fin y al cabo no es más que una comprensión de algo excelso y el reconocimiento público e íntimo a la vez de esa excelsitud— para que sea válido en puridad lleva más tiempo que el que estas páginas conceden para intentar entrever algo de lo que el *mar* pueda haber hecho, estar haciendo y hacer sin cronológica interrupción en la *historia*. Se impone, pues, la síntesis.

“Allí donde ha transcurrido vida y es comprendida, tenemos historia”, dijo Dilthey. Historia, por tanto, puede ser vida comprendida. *Vida*, aquí, es

acción humana. *Comprensión*, reflexión en este caso, es dominio que se alcanza mediante el genuino conocimiento y el consciente saber. ¿Qué papel puede juzgar el mar aquí? Ya tenemos que probar la síntesis nada más apoyado el pie en el umbral del discurso. El hombre vive y la historia se va haciendo. El hombre vive *con* la naturaleza (o frente a ella; o contra ella, si se quiere...) y por supuesto con algo más; con otros hombres, por lo pronto. Esa naturaleza con la que el hombre vive es diversa, compleja casi siempre, enigmática a veces. Es susceptible de ser dividida en elementos —elementos telúricos por definición— que actúan a su vez —una vez puestos en el juego de la vida, ya sea por dinámica propia ya sea por el artificio humano— a modo de claras y decididas componentes vectoriales que, integradas, van dando la resultante del andar del hombre sobre la órbita del planeta.

Que el mar sea uno de esos elementos telúricos originales no creo que sea preciso demostrarlo. Sin embargo, tal vez convenga subrayar la peculiaridad de ese elemento —de nuestro elemento ahora— en su decidida relación con la historia. Tal peculiaridad consiste en que, al mismo tiempo que el hombre vive con el mar por ser éste natural elemento, el mar vive con el hombre o, si se prefiere, *para* el hombre, aunque esta última vivencia de utilidad, de fin, de “razón de ser” en cierto modo, no haya sido siempre bien entendida ni interpretada, primero, y, después, haya venido siendo variable en intensidad e incidencia con relación al hombre mismo, a las comunidades, pueblos, naciones, civilizaciones, etc., a lo largo de la historia. En suma: el mar es peculiar porque vive con y para el hombre; vive en esa conexión relativa —es capaz, mejor, de vivir esa relación— porque el mar muestra exteriorizaciones que permiten y aconsejan incluso considerarlo como “persona”, en el sentido de que claramente está dotado por naturaleza de personalidad radicalmente diferente de la que ocasionalmente puedan ofrecer otros elementos telúricos. Tal vez le venga este don especial de la divina contigüidad ocurrida en aquel lejano primerísimo día de la Creación en el que “el espíritu de Dios se movía sobre las aguas”.

Admítase, pues, la personalidad del mar sin contundente prueba matemática o lógica. Por haber en el mar algo de personal, presenta características que autorizan a concebirlo, estudiarlo e interpretarlo como sujeto y como objeto; unas veces en cuanto lo primero —y así es como más interesa al tema con el que se juega ahora y aquí y como más atrae la atención del que se acerca al mar con afán científico perseguidor de las ciencias del espíritu— y otras veces en cuanto lo segundo, veces éstas en las que se pone el hombre en el talante de desentrañar del mar secretos encerrados por ciencias, por muchas y varias ciencias, de la naturaleza.

La personalidad del mar como sujeto se manifiesta mediante su actividad. El mar es efectivamente algo activo en cuanto que puede apreciarse en él un foco original que hace, que actúa, que crea. Como sujeto activo es agente *sobre* el verdadero ente nuclear activo de la historia: el hombre. Procede anotar al paso que concedo al hombre el puesto principal en el elenco al dejar de lado, sin pretensión polémica ni admisión de impiedad por menoscabo, la

intervención divina en el curso histórico, tan discutida y admirada ya desde la antigüedad griega y renovada en horas modernas con Hegel y Whitehead.

A través, pues, de ese ente elemental, estrella de la historia, incide el efecto del mar sobre otros de sus protagonistas que superan al hombre aislado tras la integración social comunitaria, sean ciudades, pueblos, naciones, culturas o civilizaciones. Pero el mar también es, y simultáneamente a su capacidad primera, algo pasivo, receptor de influjos y centro de interés atento; algo que resulta susceptible —porque lo muestra a diario— de recibir la acción diversa en intensidad y en carácter procedente del mismo ente humano, o de las entidades superiores citadas, en el sentido de que, estando de continuo “dándose a comprender”, puede llegar a ser comprendido, interpretado, entendido, desentrañado.

La concepción del mar en cuanto sujeto activo y pasivo al tiempo, es trascendental para el estudio de la historia. No rebajo, en plena consciencia, el grado del adjetivo. He dicho “trascendental” porque, si se intenta llegar al conocimiento histórico sin poner al mar en el plano de importancia que le corresponde, se da fácilmente en el error. La imagen histórica obtenida entonces resulta falsa, virtual, engañosa. Puede equivocadamente llegar a satisfacer y a tranquilizar, pero se está en ilusión y en posesión de abalorio. Creyéndose en poder de logro científico, no se abarca más que vacío o, cuando mejor, humo de pronta dispersión. Mucho me temo que la historia en España —y acaso sea ésta anticipación apresurada— haya sido vista casi siempre con esa deformación crónica.

Pero el mar, en cuanto ente de personalidad, es *objeto* también, y es tal cosa en su acepción genuina, es decir, en lo que tiene de foco de interés de la mente inquieta por los secretos de la naturaleza y de imán de poderosa fuerza portante sobre el pensamiento científico. Es curiosa, para iniciar la conjetura, la forma en la que, en el caso casi exclusivo del mar, se relacionan en elíptica conexión sus categorías de sujeto y de objeto. El mar como objeto es en sí materia inmensa de estudio que se ofrece al hombre para que desentrañe precisamente esa subjetividad que en él hay tan influyente en el hombre mismo. Yo creo que, en verdad, el hombre se ha aproximado al mar con afán conscientemente científico, tanto en lo sin duda especulativo como —y con más decisión e intensidad aquí— con lo que técnicamente ha puesto en sus manos en cada momento la ciencia natural. No digo yo que se haya intentado lo que pudiera concebirse como filosofía del mar —aunque no fuera mala cosa para todos (entiéndase así, *para todos*) que algún dotado pensador se hubiera dejado llevar de ese benéfico impulso ideal—, pero sí quedan registrados intentos de enfocar hacia el mar como objeto de estudio la óptica amplia y elevada de la filosofía de la historia, bien que relativamente modernos. Ya Montesquieu, en su tan repetido *Espíritu de la leyes*, puso tal vez el primero la semilla para la comprensión de la influencia del mar como elemento telúrico en la vida humana, en la historia al fin, al señalar cómo el clima y la configuración geográfica del suelo condicionan las diferencias de la vida económica y de la distribución de las riquezas, y con ello las variaciones en costumbres, en

legislación, en constitución, en política, en libertad, etc. También Turgot, algo después, se detenía especulativamente en la consideración del efecto producido por la presencia de tierra firme, mar y ríos sobre el tráfico, las relaciones entre los pueblos, las conquistas y el comercio. Hegel también, aunque ligeramente y de pasada casi, ensalzó en sus lecciones sobre la *Filosofía de la Historia Universal* las conveniencias y utilidades de los pueblos marítimos fundamentadas en la clara influencia del mar en la historia. Y alguien más, cuyo recordatorio, aparte de estar de seguro en la mente de muchos, no haría más que exigir tiempo ahora y hacer derivar indeseablemente la atención del cauce por el que se pretende hacerla discurrir.

No ha faltado en efecto ese llegarse humano al mar con talante de pensador puro, pero al tomar al mar como objeto científico dijérase que se ha echado sobre sí el hombre con mejor soltura que en lo anterior la clámide de lo pragmático, de lo interesado, de lo utilitario. La ciencia del mar ha atraído al hombre desde que, tal vez en el siglo dieciocho, se despertó en él de veras la inquietud de saber lo físico y de conocer positivamente la naturaleza. El mar entró así en la historia de la ciencia, pero es desde hace bien poca cosa, para los parámetros cronológicos de ese orden, cuando el interés científico del hombre por el mar ha ascendido exponencialmente en su expresión gráfica. El fenómeno es prácticamente de hoy. La necesidad que siente en esta hora la humanidad por todo o por casi todo lo material —energía, alimentos, materias primas, riquezas...— ha quedado transformada en pujante impulso del conjunto de ciencias de la naturaleza referidas al mar, impulso que se mantiene en nuestros mismos días y que probablemente habrá de proseguir incrementado en el futuro. La biología marina, la mineralogía relacionada con pelágicos yacimientos, la física oceanográfica, la búsqueda incluso de “habitats” marinos, como ahora se dice tanto..., todo ello y más, cuya consideración detallada llevaría muy lejos, está siendo historia en nuestros días, historia provocada por la realidad que el mar es como objeto.

* * *

Descubrimiento.

Ese mar recién descrito —valga la expresión— ha sido, *mutatis mutandis*, el mar de siempre. Su ser íntimo, su alma, su cuerpo, no ha variado con los siglos desde que el espíritu de Dios se moviera sobre él o aleteara sobre la superficie de las aguas, como dicen ahora las traducciones modernas del eterno texto genesiaco. En la historia, diríase, el mar es inmutable. El gran personaje histórico —el hombre— se altera, sin duda, con los siglos, al menos en lo material, con el apoyo del humano invento denominado *progreso*. La relación de lo científico con el mar mejoró en sustancia desde la antigüedad remota la necesidad inherente de siempre al hombre y a los pueblos de *estar en la mar*. Esa *mar*, para la historia hasta mediado el siglo quince, fue el Mediterráneo: el mar de los fenicios, de los griegos, de los romanos, del Islam.

Pero ese mar se quedó pequeño al alcanzar aquel progreso cotas especiales. La ciencia encontró hallazgos sustanciales en el arte de navegar, con lo que el hombre fue capaz de superar limitaciones y dificultades; de salvar temores e inhibiciones; de relegar a plano secundario problemas tenidos hasta entonces por insolubles —míticas afrontaciones al hombre— y concepciones rayanas en el misterio y en lo intangible. La reducción del *Mare nostrum* a sus dimensiones naturales, con la visión de lo natural que los logros científicos relacionados con la mar desvelaron ante el hombre inquieto del siglo de lo moderno, impulsó a ese hombre, al hombre que luego empezó a llamarse “occidental”, a buscar otros mares, a penetrar algunos misterios y jeroglíficos pelágicos que ya habían llegado al umbral de la humana inteligencia dinámica y agresiva, a lanzarse hacia lo ignoto con el apoyo de lo científico ya conquistado, lo que convertía en silogismo racional —todo lo aventurero que se quiera, entonces y ahora, pero ecuación de razón, normal y sensata en suficiencia— el ansia de modernidad, de dar en algo nuevo, que movía al alma europea en los tiempos difíciles y complicados en que la casi eterna ya Bizancio caía en manos de poderes no cristianos.

La ciencia aplicada y la historia fueron en apariencia causas del Descubrimiento. Causas, sí, pero indirectas tan sólo y no las eminentemente decisivas. Sin embargo, conviene atenderlas, aunque no sin antes destacar en cuantos aspectos se pueda y autoricen los marcos de este ensayo, los perfiles de la verdadera causa eficiente del Descubrimiento: el mar; sencillamente el mar. El Descubrimiento, el abrir un Mundo Nuevo a los ojos y sobre todo al alma de Europa o al ser del Mundo Viejo ya, fue posible por el mar, fue causado por el nivel alcanzado a la sazón por él —segunda mitad del siglo xv— en la mente decidida, dinámica y ansiosa de cosas nuevas que movía inconscientemente la vida de los europeos —de los portugueses y los españoles por delante de los demás— hacia la investigación de lo desconocido. Antes que la ciencia del navegar y de que se le hubieran cerrado a Europa, a la Cristianidad de entonces, los accesos comerciales hacia las tierras del oriente por la decidida interposición de la barrera turca, lo que hizo posible la llegada costanera de los portugueses a la India fue, sencillamente, la llamada del mar, la voz de su alma pelágica y oceánica —no de su cuerpo aún, porque lo material oceánico se desconocía todavía al no saberse de él más que lo mítico y lo poético que clamaba por que los hombres, poseídos ya por lo metafísico primero y por lo teológico después, la adivinaran, la buscaran y la poseyeran.

Adivinarla, en pureza, la habían ya adivinado. El origen del inventar ese estaba sin duda en lo mítico —que al fin y al cabo no es sino el primer motor de lo real del hombre—, en el legado platónico, aún hoy incomprendido, de la poesía de la Atlántida. Continuaba el adivinar en la leyenda. No faltaban fablas de navegantes que habían cruzado el mar ignoto. Unos por azar. Otros, con deliberación convencida —apoyada también en relatos legendarios—, se habían aventurado, aunque sin registro histórico suficiente en su hacer, a lanzarse a la mar, a adentrarse en el misterio pelágico. Se hablaba de quien, incluso, había vuelto, dejando allá, en tierras nuevas y no sólo en mares gri-

ses, devoradoras y tormentosas, otros compañeros de expedición que no habían podido regresar. Eran tales personajes míticos, legendarios, hombres de latitudes altas, de costas frías y húmedas, de ciudades o poblados nebulosos y ásperos... El alma del mar estaba en verdad adivinada por el hombre europeo —y probablemente por el oriental remoto— e incluso sentida en lo ideal de la metafísica de aquél, mucho, muchísimo antes de que el hombre ibérico se hiciera a la mar, a la alta mar de aquel entonces.

Lo adivinado y sentido, cuando se intuye con el fuerte vigor de resortes misteriosos pero vivos y pujantes con el valor que da lo nuevo y lo joven, incita a la búsqueda de lo atrayente. Y el hombre europeo de finales del siglo quince buscó el origen de la voz del alma del mar, accedió con voluntad ciega todavía a la llamada del mar y se lanzó a su través hacia lo desconocido. Lo que verdaderamente y con ilusión indiscutible atrae al hombre y le impulsa a la acción es, más que otro imán, lo misterioso. El mar de la segunda mitad del siglo xv se confundía con el misterio en el alma del hombre de entonces, aunque en su cuerpo —en lo que la ciencia parecía asegurar con suficiente fuerza— sintiera ese hombre, ya volando hacia su autonomía respecto a frenos teológicos, la certeza material de lo posible y cercano.

Mas ese hombre europeo, aunque históricamente tal —en especial para ojos y mentes críticos de quinientos años más tarde— no fue sino el hombre ibérico, es decir, el portugués y el español. Mucho se ha escrito ya acerca del posible y probable *porqué* de ello. ¿Por qué fue el hombre de Iberia, de Hispania, el primero en “hacerse a la mar”, a esa mar que con voz potente llamaba al navegante hacia ella desde mediados del siglo xv? ¿Por qué no fue el hombre francés o el inglés, en cambio; esos hombres que no andaban empero a la zaga de los meridionales en cuestiones otras de cultura, de pensamiento y de progreso en general? La respuesta que hasta ahora da la historia a esa cuestión está desalmada. Y lo está, creo yo, porque fue con el alma, con el espíritu de sus pueblos, con lo que ahora y desde bastante después de aquel entonces damos en llamar “mentalidad”, con lo que portugueses y españoles respondían y llevaban tiempo respondiendo en 1492 a la voz del mar, insinuante, atractiva y misteriosa. Por lo que fuera —tal vez no se sepa nunca ya con vigor suficiente— el alma de otros pueblos de Europa no respondía todavía —aunque en efecto respondiera más tarde y con gran eficacia en la contestación— a la llamada del mar como lo hicieron a la sazón los ibéricos. España —y Portugal casi al tiempo— fue la primera nación europea cronológicamente hablando. Fue con Portugal también la primera nación marinera de Europa; del mundo asimismo. Como todo empezar, ese buscar marinero de España fue inmaduro, pero resultó búsqueda auténtica. La respuesta a la llamada misteriosa y atractiva fue por parte de España la más natural a la sazón: aproar a la voz. Esta procedía de allende el marino horizonte; de más allá, en verdad, de cuantos horizontes pudieran imaginarse entonces hundiéndose hacia poniente. Si de allí parecía clamar la voz, allí radicaría en parte el alma pretendida. A poniente habría pues que arrumbar. Sí; no faltaban premisas científicas que sugerían, que aseguraban ya, la redondez, la rotundidad del

mundo y confirmaban la posibilidad de dar con Cipango o Catay y con las Indias extensas navegando al oeste, pero más que la verificación de teoremas de la ciencia el occidente era —y no sólo en representación, sino en esencia— la voz del mar, la voz de su alma hecha misterio. España buscó decidida hacia poniente el arcano que le atraía y que le llegaba en alas del mar convertidas en oceánica voz. Y encontró España un mundo nuevo. Por lo pronto un nuevo mundo; otra cosa que el mundo conocido. La realidad aquí superó a lo previsto o intuido en todo: en lo material —lo aparente desde el comienzo; lo verdaderamente descubierto— y en lo espiritual, lo verdaderamente emergente en cuanto producto semidivinal del alma del mar, del alma, aquélla que clamaba y atraía. Lo material, el mundo en sí, fue apareciendo ante el hombre con el tiempo: ante el español, descubridor y hallador a la vez, mostró desde el principio sus inmensidades, y, desde el inicio también, exhibió sus posibilidades desmesuradamente prometedoras. En eso material había física pujante y esperanzadora: lo que en Europa, en el viejo mundo, se entendía por *riqueza* sin más adjetivo, pero también había horizontes, múltiples y atractiva y misteriosamente alejados, de sugestiva aventura y de promesas activas de algo más por descubrir. Lo del espíritu era aún, si decir se puede, más nuevo. Porque nuevo era encontrar un ámbito inmenso donde llevar, a impulsos del mandato divino, cristológico mejor, el alentar del espíritu propio. Llevarlo y dejarlo allí, para que fructificara al ciento por uno. Y nueva era también la cultura hallada. Pero una cultura nueva, más que lo natural por naturaleza, requiere tiempo largo para ser comprendida primero y asimilada en lo conveniente después, bastante después. La comprensión empezó entonces; la asimilación conveniente, aunque suene esto a herejía o a incapacidad —puede ser que haya de ambas cosas en la historia sida ya—, está todavía tal vez en curso al cabo de quinientos años... Y tras el descubrimiento, la posesión de lo nuevo.

A partir de 1492 se trataba de *poseer*, de poseer tras adivinar y buscar. Había que dominar antes para poseer en consecuencia. Y era España —la España joven, pujante, viva de ilusión y de vigor en el espíritu, aunque cansada en lo material y limitada en mucho en tal aspecto—, esa España y sus españoles de entonces —castellanos y aragoneses— la encargada de llevar a cabo esa tarea histórica, tanto por el ligero impulso determinista que en lo oscuro mueve todo lo humano en su hacer en el mundo, como por la íntima convicción que dominaba a la nación y a sus hombres de que habían de responder a la llamada de la historia que acababa de sentirse en la voz del alma del mar. Lo que había que poseer era, simple y llanamente, la mar, por poco simple y por nada llana que la mar sea. Poseer la mar implica hacerse con su alma. Hacerse con un alma, con el alma de alguien o de algo, es sencillamente conocerla. Pero ese conocimiento es peculiar, difícilísimo, elusivo y, al parecer, evanescente. Pero los españoles y la España de finales del siglo xv, los españoles y la España del Descubrimiento, llegaron a poseer el mar nuevo porque lograron llegar al conocimiento suficiente de su alma. Este conocimiento empezó en agosto y septiembre del 92 —Palos y las Canarias—; se

confirmó el 12 de octubre en la pequeña isla desde entonces gigante, y se coronó con el viaje de vuelta a la península madre. Puede afirmarse, aunque se vea en ello eufemismo barato o poesía inútil, que España poseyó el alma del mar—que antes de hacerse a la mar había adivinado y que había buscado hasta el grito de ¡tierra!, de Triana o hasta el indeciso ver nocturno del almirante— con el hacerse redondo el viaje de los descubridores al volver a España tras el primer ir hacia el poniente ignoto. La posesión del mar no es mítico decir. Fue realidad indiscutible. En 1492 España entró en posesión del mar Atlántico, del océano. La posesión marcó y señaló paternidad: el Atlántico—mar eterno, mítico y legendario, sin dueño material hasta entonces si se descartan atlantes o dioses— se hizo “español”. El hombre de España empezó a llamar a su mar la Mar Océana. Por la mar oceana; por latitudes distintas a las de la ida hacia la aventura pero tan naturales científicamente hablando como aquéllas, se redondeó el viaje. Se aprendió a ir y a volver. La ciencia del navegar dio un gran paso adelante con el hacer español de unos meses. Ya era ciencia firme o relativamente segura al menos en el último decenio del siglo xv la novedad aportada por los viajes del Descubrimiento sobre el flamante saber de vientos dominantes, de corrientes, de magnéticas declinaciones anómalas y asombrosas. Lo curioso de la posesión española del mar que llamaba es que se apropió antes del alma clamante que del cuerpo estante. Este cuerpo se llegó a poseer, pero se poseyó más tarde; con el tiempo. Lo material es siempre, en efecto, de superior inercia a lo del espíritu, pero además, en este caso de la gran invención de un mundo nuevo, esa invención —el Descubrimiento extendido— parecía no concluir jamás. Lo nuevo se reproducía: islas, continentes con toda probabilidad, tierras... pero el mar sobre todo, parecía en los albores de la gran aventura no tener límites por no querer verlos. Siempre surgía una mar nueva. Y nuevas tierras allende los mares nuevos y con especial asombro y singular belleza metafísica, un nuevo descubrimiento, por jugar a redundancias: otro océano. Ya no es el Atlántico el español o hispano o ibérico océano tan solo. Otra mar inmensa se abre ante el español continental primero desde una leve colina del Darien el día 25 de septiembre de 1513. Otro océano español ya desde su venida al mundo viejo. La ceremonia oficial que nos relata la leyenda histórica de tomarse posesión del Pacífico en nombre del rey de España confirma en la forma la realidad de poseer física y espiritualmente la mar que España llevó a cabo con el Descubrimiento único.

Porque el Descubrimiento, sí, lo fue de un Mundo, de tierras inmensas, de razas desconocidas y de almas expectantes, pero lo fue asimismo, y con vigor no bien señalado por la crítica hermenéutica de entonces acá de tan descomunal empresa, de océanos. Poco en verdad se ha señalado el hecho en ámbitos culturales e históricos de Europa, de Occidente, dedicados a la investigación y a la interpretación del pasado trascendente, pero la realidad es que el Atlántico en la práctica y el Pacífico en todo orden del concebir y del hacer humanos, fueron tan descubiertos por España para Europa y para el mundo—para el mundo redondo y entero ya—, para los hombres y para la historia, como la

islita de San Salvador, la grande de Cuba, los desmesurados ríos y la masa continental que acabó llamándose América. En otro sitio he dicho que «la mar se descubrió con el mundo nuevo. Sólo la tierra, las tierras, han quedado firmemente unidas al vocablo conceptual de *descubrimiento*. Hablamos del descubrimiento del Pacífico con referencia a su haber sido visto por primera vez desde una loma. Cuando verdaderamente se descubrió fue tras navegarlo en 1521 o poco antes. En lo que ahora interesa aquí, los océanos se descubren al navegarlos, aunque no sea precisa y exactamente, como es siempre de desear, ya que es lo que su naturaleza de mar pide, para *estar* en ellos —“estar en la mar” no equivale en absoluto simplemente a navegarla (...)— sino para, mediante ellos, alcanzar tierras remotas. El descubrimiento del Atlántico al concluir el siglo xv planta diáfana una realidad indiscutible, que no tiene nada de levedad pese a la apariencia pueril de su enunciado. Esa realidad es la de que el océano está ahí. Por razones, por así decir, telúricas, está ahí para todos, pero por razones políticas, si se quiere, aunque también históricas sean con el andar del tiempo, está el Atlántico ahí expresamente *para* España y Portugal. Por eso, entre otras cosas, es por lo que España sale a la mar» (*Del mar en la historia de España*; Editorial Naval. Madrid, 1987; págs. 158 y 159).

En todo descubrimiento surge con lo nuevo un reto clara y explícitamente dirigido al descubridor. Es el desafío de *hacerse con* lo que se le ha venido a éste a las manos. En el descubrimiento de océanos dejando de lado lo demás y por razón de la entidad y de la orientación del pensamiento de aquí y de ahora, brotó para España primero y para el resto de Europa luego —Portugal junto a España, aunque de modo parcial sólo por razones de decisión pontificia de sobra sabidas— un reto decidido y motivado por el hecho aparentemente sencillo de estar aquéllos ahí. No es caer en vana grandilocuencia decir que ese reto fue histórico. España lo aceptó y le hizo frente. Europa, en la estela española, pese a lo que se lea desde hace mucho tiempo en libros y en opiniones de historiadores ingleses, también comprendió el reto oceánico a su tiempo y lo captó y afrontó asimismo. El cómo lo hicieron una y otros se condensa en la forma en que se concibió y ejerció a lo largo del eje temporal de la historia de entonces a hoy lo que significa esta sencilla expresión: *poder naval*.

* * *

Poder naval.

A estas alturas de la historia se ha hablado y escrito bastante sobre poder naval. Yo diría ahora, mejor, que lo escrito y hablado se refirió y se refiere, acaso más que al “poder naval”, al *sea power*, ya que lo que en español llamamos “poder naval” no es sino traducción del subrayado par de vocablos ingleses. Me temo que España, la primera potencia naval histórica moderna, no se preocupó de acuñar la expresión adecuada para lo que ella, antes que nación otra alguna, empezó a ser y a ejercer —se *es* potencia naval, y se *ejerce* el

poder o la fuerza que ese ser exige e implica— en la estela del Descubrimiento y precisamente como consecuencia del reto aquél que el descubrimiento de océanos y de tierras, hasta el siglo dieciséis velados, presentó a la España joven al tiempo que a toda nación europea relacionada de algún modo con el océano mediante eslabones de dependencia.

Pero, ¿qué es *poder naval*? El caso es que la expresión cuyo ser buscamos se maneja con profusión en ámbitos de cierta orientación especializada en política y en estrategia, y se hace tal manipulación casi siempre dando por sabido lo que es, como si el inmenso concepto de “poder naval” resultara algo consabido; por desgracia no lo es. Definiciones hay varias de cualquier cosa; de todo. También las hay, claro es, de poder naval. No voy a jugar a la erudición al respecto, porque ni viene al caso ni ganaríamos nada con ello. Voy a dar, en cambio y a riesgo de que se me tache de pedante y vanidoso, la mía, que no es precisamente de ahora —porque data de varios años y la oyó el viento por vez primera en una conferencia a oficiales jurídicos de la Armada— pero que presenta aspectos que parecen desprendidos del razonar anterior. Para mí, *poder naval es fuerza justificada por los condicionantes del mar en cuanto factor histórico*.

Conviene el análisis, pero antes también una breve advertencia: Todo lo inmenso y complicado —poder naval, en cuanto concepto, es sobremanera amplio y complejo— debe acabar, por serlo, en definición escueta. Jehová dijo de sí mismo que él es el que es, o algo así si no se exige excesivo rigor en la traducción del texto bíblico original. De España se habló en tiempos de ser una unidad de destino en lo universal; acaso lo siga siendo o tal vez no lo sea ya. Poder naval es... eso; lo definido hace un instante. Mas, veamos más de cerca sus fundamentales ingredientes:

Fuerza: No solamente material —fuerza naval y estructura logística, como se dice hoy con frase distinta a la empleada en la época del Descubrimiento— sino también y con peso suficiente y siempre necesario, fuerza moral e incluso espiritual; del espíritu de los pueblos y, consiguientemente, del espíritu de sus hombres, ya sean dirigentes, ya sean dirigidos. Porque esa fuerza no viene del cielo, sino que hay que crearla con medios de los tesoros públicos a exigencias de los parlamentos hoy. El tesoro es material, y se convertía ayer en barcos y se traduce hoy en barcos y aviones navales. El Parlamento se mueve a impulsos del espíritu, y ese espíritu es el que en realidad anima y vivifica a la fuerza material. Claro es que todo ese peculiar juego se lleva a cabo si *se sienten* los condicionantes del mar. Y ya se ha visto que el mar condiciona porque es decididamente factor histórico de trascendencia acusada.

Factor histórico: Es esto cualquier realidad humano-natural que *hace* historia. Los factores históricos son varios y susceptibles de agruparse en físicos y espirituales o en naturales y del espíritu. Entre éstos están la lengua, el arte, la religión, la filosofía, el derecho, etc. Los factores históricos naturales son los que se engloban en el vocablo conceptual de geografía; presuponen por ello riqueza natural, posibilidades materiales, recursos, y originan otro

inmenso vocablo conceptual que es el de *comercio* material. Sobre todos y cada uno de los factores históricos gravita el carácter de relatividad referida tanto a su esencia —intensidad, importancia intrínseca, vitalidad— como a su influencia —efecto mutuo de circunstancias, valor comparativo, coyuntura—. Sin embargo, y pese a la adjetivación general de relativos que se acaba de conferir a todos y cada uno de los factores históricos, tal carácter de relatividad se acomoda con mayor hondura en los naturales que en los del espíritu. En el orden de ideas en el que se está aquí y ahora “nada hay más relativo que la geografía”. Esta expresión, algo vulgar y de generalidad excesiva si se quiere, es aceptablemente veraz, y funda su verdad en el carácter que la geografía, lo natural, lo circunstancial físico, lo “dado”, en una palabra, imprime en la forma de ser de los hombres y de los pueblos —las naciones o civilizaciones también— que han de asimilar en el tiempo, para soportarla o para explotarla en y ante la historia, esa geografía decisiva. Pues bien: el carácter que la geografía como factor histórico imprime en hombres, pueblos, naciones y civilizaciones es, sencillamente, la *condición* de éstos.

Siempre ha sido marcada y grande la afinidad entre geografía e historia. Y no sólo en cuanto disciplinas escolares, sino en razón de sus respectivas entidades de realidad y de ser. La afinidad entre la geografía y la historia o entre la historia y la geografía, sigue y seguirá existiendo porque arraiga en la esencia del destacado factor histórico natural. Como prueba, algo indirecta tal vez de todo ello, pero vigorosa en sí por la carta de naturaleza que ostentan ya sus expresiones, ahí están los elocuentes vocablos de *geohistoria* y sus en cierto modo derivados de *geopolítica* y *geoestrategia*. La geografía, lo que de inmenso encierra, influye condicionando. He ahí algo que no puede dejar de tenerse en cuenta al decidirse el pensador al intento de interpretar hechos humanos en la arena de la historia o de hacer inteligible la vida de los pueblos.

Condicionantes: Todo factor histórico que condiciona presenta al hombre ante la historia una serie de imposiciones que éste ha de afrontar. La geografía hace a los pueblos de una forma u otra. La geografía terrestre es mar y tierra; más mar que tierra. La geografía hace a ciertos pueblos más marítimos, por así decir, que a otros; pueblos que *son* marítimos porque dependen en alto grado del mar para desarrollar normalmente su vida, para vivir, sencillamente. El mar condiciona por tanto siempre. Condiciona intensamente y de modo eminente a los pueblos eminentemente marítimos. Esa forma de ser de los pueblos derivada de la imposición geográfica es lo que se denomina *condición*. Los factores históricos imponen condiciones. El mar hace que ciertos pueblos *sean* marítimos y que se diga de ellos que son pueblos —lo mismo se puede decir de naciones o coaliciones— de condición marítima. Por oposición a éstos están los pueblos, naciones, coaliciones, etc., de condición continental. Pero de éstos, de su estudio, no es la de ahora sazón. Lo que interesa en el momento es el poder naval.

Pues bien: la condición la soportan los pueblos en su andar por la historia. Al soportarla han de atenderla y seguidamente comprenderla. La comprensión ha de ser producto de su mente, de su forma de pensar esa condición y

de su talante ante ella; de lo que normalmente se entiende por *mentalidad*. Si la condición y la mentalidad se avienen, se da entonces armonía beneficiosa para la historia y para la vida del pueblo en cuestión. Si no se avienen; es decir, si un pueblo de condición marítima vive a pulsos de mentalidad continental, no faltan las dificultades en la vida y, por tanto, en la historia.

Mas toquemos ya el mar con la mano. El mar, en cuanto factor histórico, condiciona. Sus condicionantes aconsejan y obligan casi a crear la fuerza antes comentada, fuerza que en este caso, por provenir del mar, es el *poder naval*. Prácticamente se ha cerrado el círculo argumental de la definición. Partimos de la fuerza. Véase ahora ésta con algún detalle.

Si en el origen de todo está el mar en cuanto factor histórico, lo que sigue a continuación en la serie silogística que empieza aquí y ha de acabar en la fuerza, lo que sigue es el *comercio*. No es posible detenerse en esto, pero el comercio mundial es desde siempre casi marítimo; lo es intensamente para el mundo precisamente desde el Descubrimiento español; todavía no se ve el final de su preponderancia. Comercio significa *interés*; justificación o estímulo, según se mire, del egoísmo humano. Egoísmo implica la existencia del otro, del no-yo, y con ello explica él la dialéctica violenta: la *guerra*. La guerra, siendo un hecho inevitable, exige del hombre ser pensada. Ese pensamiento da lugar a la *estrategia*, un qué hacer ante la guerra como realidad insalvable. Ese peculiar quehacer requiere fuerza. El ciclo se ha cerrado: mar (Descubrimiento en concreto) - comercio - interés - guerra - estrategia - fuerza - poder naval.

De ahí, de todo eso, el que el poder naval implique ante todo —pero no exclusivamente— fuerza, fuerza material. Esta fuerza es, siguiendo la línea de causa a efecto, la marina mercante que sustenta el comercio y la vida, la marina de guerra que la protege y la estructura de apoyo logístico que permite la libre y eficaz acción de la marina bélica. Es fácil imaginar lo que es, y lo que exige de otras cosas ser, este componente material del poder naval.

Para muchos, eso y sólo eso es poder naval. La normal opinión es únicamente eso lo que entiende por poder naval. Lo material basta y sobra. Es suficiente. Sin embargo, no está la verdad en la simple apariencia. Lo material tiene que vivir a impulsos de un alma y esta alma, compleja como ninguna y de muy difícil intelección, es producto deliberado de la voluntad de los pueblos. Diríase que se está ante la paradoja de que cada pueblo se forja su propia alma, en especial en cuanto ésta es alma que ha de animar el poder naval que le corresponde y que —siempre la eterna figura del círculo— ella misma ha creado. Pero ¿en qué consiste de modo tangible ese impulso pneumático vivificante? Es, ya se ha dicho, el aspecto espiritual del poder naval. Y ésto ¿en qué consiste a su vez? Por lo pronto estriba en la actitud mental de un pueblo hacia y frente a la condición que el mar le impone: la mentalidad. La mentalidad de un pueblo y de sus conductores en la historia es la que hace que ese pueblo sepa lo que para él es el mar; lo que el mar es para su vida; la necesidad de disfrutar, de explotar y de conservar ese medio de su vida histórica; la con-

veniencia de defenderlo; la rentabilidad de esforzarse en ello, de crear para ello la fuerza necesaria, el poder naval material.

Junto a la mentalidad han de estar todas cuantas instituciones de estado son precisas para, primero, hacerla acorde con la condición y, después, para conservarla por el buen camino, cultivarla en útil fomento y alimentarla para que no sólo no decaiga, sino para que se vigorice cada vez más. Esas instituciones no son otra cosa que los sistemas estatales adecuados. El primero de éstos es el de la educación nacional, especialmente en el estrato correspondiente al niño y al joven. En breve, y con expresión vulgar, se trata de enseñar bien a ambos *su* geografía y *su* historia. Le sigue el sistema legislativo, en el que toma cuerpo o debe tomarlo por necesidad de las cosas la teoría trazada con las líneas de todo lo precedente. Las leyes de un estado reflejan la mentalidad de un pueblo en todos sus aspectos. Uno de éstos es la forma de sentir y de pensar frente a la condición. Si aplicáramos este teórico patrón a realidades prácticas concretas —España, la del Descubrimiento hasta ahora; Inglaterra; Europa; la Alianza Atlántica, tan marina en lo esencial; Occidente, que se hizo lo que verdaderamente es hoy gracias al Descubrimiento también y como consecuencia directísima de tan magno acontecer universal...— habríamos de dar en resultados valiosos y en muchos casos sorprendentes. No hay tiempo, empero. Por fin, el sistema jurídico, si no en totalidad, sí por lo menos en lo relacionado con el derecho internacional —como no hace mucho vino naturalmente a sazón indicar— y más concretamente aún con la rama marítima de éste. No es cuestión tampoco de hacer detención aquí para apreciar detalles, pero sí es sazón adecuada para dejar subrayada la fuerte, complicada y trascendental relación entre el derecho en general y en particular, como se ha visto, y el poder naval.

Vista en rauda vuelo y en abreviado esquema la realidad del poder naval, es factible acercarse, aunque tímidamente sea, a su ser. Se está ya en condiciones de decir del poder naval que *es* al mismo tiempo entidad y función o, dicho acaso con más propiedad, que *consiste en* eso. En cuanto *entidad*, poder naval —en español resulta más expresivo decir “potencia naval” por lo que de posibilidad sugiere— se aviene con la realidad de naciones, alianzas, coaliciones; es algo que se *es*, algo a lo que se llega, integridad cuantitativa y cualitativa que se crea, se mantiene, se perfecciona, que es susceptible de todo eso y de degenerar, de desvanecerse, de estar por tanto en la historia y de pasar a ella. En cuanto *función* —y aquí en español mantiene el vocablo todo su vigor inglés, en cambio— poder naval es posesión y ejercicio consiguiente. Radicalmente es esencia real y con posibilidad de realizarse; es ser, normalmente en potencia y circunstancialmente aplicable en indiscutible acto, en acto bélico, fuerte, destructor. De ahí que se haya presentado al poder naval como función, porque puede desempeñarla tanto en paz —diríase que el poder naval en paces lo es *in being*, como reza la idea inglesa de siempre— como en guerra, fase en la que cobra realidad la verdad inherente a la significación de poder naval.

Al menos entre líneas de lo precedente se insinúa —si no es que intenta

con franqueza saltar explícitamente a las candilejas que aclaran justificaciones causales— un ramal de cadena relacionando entre sí con vigorosos eslabones los inmensos conceptos de las estupendas realidades conjugadas hasta aquí: Mar-Descubrimiento-Poder naval. El mar hizo posible el Descubrimiento. “Mar” aquí no es únicamente lo físico, sino lo que significaba a finales del siglo xv en cuanto *medio* para empresas de alta mar como resultado de los conocimientos y datos acumulados hasta entonces sobre el océano y su misterio posible allende sus aguas, añadidos a los avances de la ciencia marina, aunque lentos, positivos. El Descubrimiento *creó*; arrojó con el tiempo novedades decisivamente influyentes sobre la escena de la vida europea en todos los órdenes: océanos, riqueza y comercio en suma. En última instancia fue el Descubrimiento lo que produjo —impuso, mas bien— el poder naval. Surgió, pues, éste, el poder naval *moderno*, de la necesidad estratégica derivada del Descubrimiento: océanos, riqueza y comercio es el grano de la mostaza estratégica.

La necesidad estratégica obligó a España a hacer de ella misma el primer poder naval —la primera potencia naval— de la historia; el primer poder naval moderno. Esa necesidad estratégica, vista y sentida mejor así, como necesidad, en los tiempos del auge español como poder naval, no es sino lo que hoy empezamos a preferir denominar *razón estratégica*. La necesidad o razón está en la “aparición” de los océanos en cuanto personaje de cabeza de cartel en la escena europea o en la escena *para* Europa, en lo que se empezaba a presentar a los naturalmente atónitos ojos europeos después del Descubrimiento; en términos históricos, de inmediato tras él. Ante esa realidad condicionante; ante el rotundo imperativo de esa razón estratégica —“la razón estratégica es (...) algo que, una vez descubierta (...), se constituye a sí misma en justificación impelente, motriz, impulsiva”. (*Del mar en la historia de España*; Ed. Naval: Madrid, 1987; p. 149)— España en el siglo xvi *inventa* en estrategia naval. España, ante lo que ha descubierto, y comprendiendo a su tiempo —sin previsión suficientemente anticipada, en realidad, tal vez por imposibilidad natural inherente al caso—, comprendiendo todo lo que “se le viene encima”, vulgarmente hablando, en lo comercial primero, en lo estratégico después, como consecuencia natural de ello, y en lo político europeo y mundial casi ya más tarde por justificación lógica de la relación íntima e indiscutible entre estrategia y política, y viceversa..., España, por todo eso, recapacita ante el nuevo planteamiento de su *ser* y de su *tener que hacer* en el mundo —el “mandar en el mundo”, de Ortega, que tuvo que ejercer España por tal vez un arcano determinismo histórico originado en 1492—, y, en lo que ahora nos entretiene e interesa, *inventa*, como se ha dicho ya, en estrategia naval. No *inventa* en puridad el poder naval, lo que desde poco después del Descubrimiento se llama así, porque tal concepto estratégico-político no requiere invención; pero sí lo contempla, y sobre todo lo aplica, con talante *moderno*. La estrategia moderna, la estrategia naval moderna más en concreto que otras estrategias afines, fue primicia española, francamente anticipada a otros modernismos que nacieron luego adjetivados con vocablos refe-

rentes a otros órdenes de la vida del hombre. Lo “moderno” en la mar de Occidente es obra de España; el origen está en nuestra nación. Personalmente es éste, el origen, de los consejeros marineros —por llamarles de algún modo— de Fernando el Católico, y acaso de éste mismo por su fuerte influencia en el ambiente de esa peculiar circunstancia, ya que el aragonés fue probablemente el rey de España que mejor idea llegó a hacerse —y a tenerla, claro— del valor del mar en cuanto agente de la historia, de un mar que, ante él y bien por largo antes de que el rey dejara este mundo, hablaba en voz alta, muy alta, y proclamaba en claro lo que enseguida iba a traer a los hombres, a los pueblos y a las naciones —surgientes a la sazón en Europa como tales— en cuanto factor decisivo histórico: decisivo y decidido a influir. Porque ese mar no era inerte; vivía ya y vigorosamente con fuerza emergente.

Por razón estratégica —necesidad— y con consciente convicción del valor del mar como factor trascendental en la gestión de la historia, en general y directamente, y como medio indispensable —fin en sí— para mandar en Europa y en el mundo ya al que se sentía España obligada, o forzada más bien, por acaso fatal destino histórico —y más en cuanto después, poco después, advenga el compromiso dinástico de los Austrias, vinculante y exigente—, España estructura su ser histórico sobre el poder naval —obligación—. Y en la empresa de inventar, organizar, utilizar como fundamento de su ser y aplicar el poder naval —esa capacidad de *hacer en la mar*, de aprovechar en lo propio y para lo propio todo lo que la mar ofrece: en lo vital, en lo comercial, en lo estratégico y en lo político por consecuencia y resultado último— en eso, en todo eso, *acierta* España, aunque, como en todo acierto histórico y más aún si tiene marcadísima raíz estratégica como en el caso analizado aquí, aparezcan defectos serios tras mirada posterior al momento del pasar las cosas y dotado ya de cierto espíritu crítico y de secular perspectiva. Pero España *acierta*; y *acierta* porque comprende con adecuación la estrategia geográfica zonal —la geoestrategia particularizada a lo marítimo y naval; que poco de “particular” tenía a la sazón, porque el elemento general en la estrategia de Europa empieza entonces a ser la mar, el océano, los océanos recién descubiertos— o, como se dice ahora, los teatros de operaciones navales, y deduce con lógica casi impuesta por circunstancias tan constrictas la necesidad de contar con el medio veraz y genuino para estar en ella, en la mar, y dominarla: la *flota*. Lo que rige ahora, al casi morir ya el siglo veinte, el concepto auténtico de “flota”, no es sino, *mutatis mutandis*, claro, lo que estableció España hace algo menos de cinco siglos.

Mas seguir en esta línea —que es casi línea de historia, por no decir que es *la* línea de la historia— es moverse sobre campos fértiles que no ofrecen, por ubérrimos, horizontes últimos, ya que el movimiento indicado conduce a la historia por más que, paradójicamente, esté siempre en ella, sobre ella, sobre la historia misma. Pero se da una realidad que no siempre resulta debidamente apreciada. Tal realidad es la de que, sobre la línea que se traza por rasgo natural desde el poder naval a la historia, se erigen a suficiente altura y con notable destacamento dos jalones nada inertes que, dinamizados por el

poder naval y activando a éste al mismo tiempo —reactivándolo, mejor, como se expresa a veces la ciencia física en su argot específico—, constituyen en propiedad dos eslabones semejantes que juegan entre sí a identificarse y confundirse a veces y a separarse con bastante claridad para aparecer cada uno en su personalidad definida cuando las circunstancias nacionales o internacionales lo permiten —la historia en curso también, al fin— y que, como eslabones que van hacia la historia, vigorizan la cadena intelectual hoy y hermenéutica mañana destacando al tiempo la importancia inherente a sus esencias respectivas tanto en lo absoluto como en lo relativo a la inmensa circunstancia histórica. Me he referido indirectamente, y ahora lo hago de modo explícito, a la *estrategia* y a la *política*. Con cierto sesgo en la mirada, el poder naval sugiere de por sí y sin forzar en nada las cosas, estrategia y política, tanto a un tiempo como sucesivamente. ¿Cómo es eso?

Del poder naval ya se ha recordado lo que es. Bien; pero ¿y la estrategia, en cuanto elemento tan directamente en relación con la bélica del par anunciado; qué razón exhibe para salir tan airosamente a escena ahora? ¿Por qué ha de venir a colación aquí? Suponemos, tal vez de modo automático por consabido también, una relación sustancial entre estrategia y poder naval, pero ¿cuál es? ¿Es la estrategia causa o efecto del poder naval? La solución del dilema es algo difícil, porque se intuye que la relación entre ambas es tan peculiar que pudiera venir a invalidar el eterno principio lógico del tercio excluso, ya que es las dos cosas y a veces ambas a la vez. La razón estriba en que tanto estrategia como poder naval son sólo peldaños de una más amplia escala teleológica. El origen, por así decir, de la estrategia y del poder naval es la *guerra*, pese a que de ésta no se haya hablado mucho que digamos aquí. El origen de la guerra, ascendiendo o bajando algo más la escala esa de las causas, está en el *hombre*.

En verdad que el hombre está en el origen de todo. Porque el hombre está ahí; porque el hombre hace necesariamente a la sociedad, con sus complejísimas dialécticas externas e internas, frente a otras sociedades; por eso, es por lo que hay guerras y por lo que las seguirá habiendo —si son verdad los principios de existencia y de continuidad—; por eso, al fin, es por lo que hay, por lo que tiene que haber, estrategia y poder naval. Pero estamos ya en la estrategia y con ella. El telón de fondo ahora es el poder naval. ¿Qué es estrategia, en general primero y en esa circunstancia después? Esto de las definiciones nos va a perturbar en exceso si se persigue rigor excesivo. Sigamos el método antes elegido y, dejando también pues a un lado las innumerables definiciones para escoger la propia, aceptemos esta forma de decir que son las cosas con las que andamos —no por ser la mejor pero sí tal vez por su generalidad y validez plural— consistente en que “*estrategia* no es sino el ingenio aplicado a la guerra”. Sobre esto y sobre su justificación podría extenderme *quasi ad infinitum*. Lo he hecho ya, por lo que no voy a hacerlo aquí. Quede así la cosa y ciñámosla a lo particular de interés ahora. Si hay una estrategia correspondiente al poder naval —y para mí la hay sin duda— es la proverbialmente conocida como *estrategia naval*. Sería ésta, por tanto, el ingenio aplicado a la

guerra *en* la mar. Como efecto de la aplicación del ingenio a la guerra en la mar —esta forma de guerra es inmensa, tanto en lo conceptual como en lo tangible y real— surge el poder naval como conclusión también de un silogismo sencillo en apariencia pero de difícilísima composición intelectual. Podría resumirse así: hombre-sociedad-guerra-guerra en la mar (foco de la aplicación del ingenio)-comercio marítimo (subsistencia y logística de guerra) -defensa-fuerza-poder naval. En nuestro caso, peculiarmente concreto, el Descubrimiento da a luz, como hemos visto, y lo hace de forma históricamente especial, a la “defensa” del “comercio marítimo”, la crea por necesidad, y de ella brota la “fuerza” para hacer frente debidamente a la “guerra” y a la “guerra en la mar” que ha de surgir de modo inevitable ante la natural codicia de las naciones. En el proceso esbozado aquí ha habido una a modo de emanación lineal, por así decir. Pero la realidad de las cosas —las *fricciones* de Clausewitz— hace que la línea se curve y se cierre sobre sí misma. El poder naval —supongámoslo ya siendo— reacciona con su realidad sobre todo lo precedente, y con más intensidad sobre el origen escogido. Si se dispone de poder naval, la guerra, objeto de la aplicación del ingenio, aparece diferente a la de la primera abstracción. En consecuencia, todo lo demás resulta influido, y hasta el poder naval exige repensamiento, reconsideración. El círculo se cierra de otra forma que la primera y el efecto circular no cesa. No cesa; pero, si se ve bien, llega a dominarle a uno la impresión de que el círculo y el efecto circular están incompletos, de que adolecen de algo, de que requieren un nuevo factor para resultar más completamente inteligibles. Yo creo que eso es así, y que lo que falta en el juego es el concepto y la realidad que entendemos por *política*.

¿Por qué la política? Precisamente por su clara y decidida relación con el poder naval. Política y poder naval se avienen bien; se unen significativamente con natural afinidad; se asientan, en muchos aspectos, en niveles parejos, por no decir idénticos, en la estructura del casi eterno edificio de la guerra. Claro es, empero, que la íntima correspondencia esbozada destaca de mejor modo — porque es el sesgo apropiado de considerar en este caso las dos partes diferenciadas del par sugiriente— tras llevar a cabo la siempre conveniente tarea de matizar. Política es algo amplísimo, pero en este caso, aun siguiendo siéndolo, no lo es tanto. La política que tan bien se equilibra y se complementa con el poder naval es la que suscita el vocablo “internacional” una vez adosado al ingente sustantivo. La política internacional requiere como herramienta utilísima, imprescindible casi, la actividad de la diplomacia. En cierto modo tiene sentido suficiente y real la expresión de que política internacional *es* diplomacia. De tal manera es como conviene y procede contemplar a la política aquí. La política es, pues, algo que *se hace*; el poder naval algo que *se ejerce*, que se esgrime en gran medida, que se blande frente a otros y, si es preciso, contra ellos. En estas brevísimas definiciones anda contenida la semilla de relación que íntimamente refiere de modo mutuo a ambas realidades de la vida de los pueblos. Al germinar esa semilla, la relación que brota lo hace bajo diversas apariencias. Por lo pronto se aprecia relación de causa

a efecto. La política, al hacerse, «hace» poder naval; lo crea, si no existe, y lo mantiene si ya está creado y dispone de él esa política activa. El poder naval, al ejercerse, «hace» también a su modo política, ya que la facilita —la hace fácil, si es que cabe sencillez en tan complejo quehacer humano—, la apunta, la vigoriza. La política fomenta el poder naval y el poder naval se ofrece como eficiente recurso de la política. Causa y efecto se detectan sin gran forzamiento de argumentos en la correspondencia esbozada. Lo que, empero, no es de claridad meridiana es el sentido de la relación. ¿Causa la política el poder naval? ¿Es ese poder el que, al activarse, hace activa en verdad a la política? Ambas cuestiones pueden responderse con afirmaciones sin que por ello se falte indiscutiblemente a la verdad. Podrán interponerse distingos en la cadena silogística apuntada, pero lo cierto es que no faltan en la historia ejemplos claros de políticas que han dado origen causal a influyentes poderes navales y, viceversa, de poderes navales dotados de certera orientación y dinamismo que han producido —porque las han respaldado y empujado por vías seguras— políticas consecuentes. La verdad resumida es que la relación de causa a efecto entre política y poder naval, o entre poder naval y política, equivale a interacción cíclica realimentada sin detenimiento. Esto, naturalmente, es la abstracción de la teoría.

Otra relación entre política y poder naval, aparte de la causal ya comentada, es la que yo llamo de “dependencia desequilibrada”. En efecto: el poder naval no puede ejercerse sin una clara referencia a la política, sin dependencia real y decidida de ella, independientemente de la pulsación de lo político en su nivel entre naciones. Ello es en gran manera así porque, en cierto modo, el poder naval depende de la política para ser ejercido, empleado, aplicado, al menos si tal acción poderosa se intenta dentro de los marcos de lo lógico. La política, en cambio, puede, en terrenos prácticos, hacerse sin referencia directa al poder naval, sin conexión lógico-racional con él, sin —hablando con vulgaridad y llanamente— prestarle la atención debida. Lo que se ve acontecer donde el caso pueda darse es que la política anda autoconvencida de que, en lo pragmático, no depende del poder naval para realizarse. De ahí que se haya hablado de dependencia desequilibrada en lo recíproco cruzado. Lo que pasa es que, si no se da razón suficiente para el desequilibrio en dependencia —sencillamente, la de que esa política no cuente con poder naval—, la inclinación de origen se incrementa aceleradamente y se agrava el desorden, porque si una política con un poder naval a su disposición —bien en potencia, bien en acto— pretende hacerse y desarrollarse por sí sola, sin contar con él —creándolo si alienta en potencia, blandiéndolo si ya es un hecho material—, se amputa a sí misma un miembro decisivo de locomoción y se convierte en política coja.

La relación de causa a efecto rápidamente trazada aquí y la de impar dependencia en cierto modo también, presentan un peculiar aspecto que, más cerca ahora del ámbito vital práctico de los pueblos, naciones o coaliciones que juegan la política con el poder naval o que ejercen el poder naval mediante la política aplicada, aconseja denominar mejor a aquéllas con fór-

mulas que admitan la relación de *posibilidad*. En el lenguaje diario se expresa con frecuencia el casi axioma de que «el poder naval *hace posible* la política», lo que presupone por naturaleza que esa política o, mejor, la nación o coalición que la defina y haga, disponga de ese poder y lo emplee y aplique según criterios racionales concordantes en lo radical con la razón de ser genuina del poder naval posibilitante. Véase que la idea de *razón* se ha mencionado dos veces: una referida indirectamente a la política y otra directamente vinculada al poder naval. El porqué de esa doble alusión no requiere aquí y ahora desarrollo extenso y detenido. Tampoco es realmente preciso. Para quienes lean estos argumentos ha de ser, si no de sobra, por lo menos suficientemente sabido. Sí procede en cambio sintetizar explicaciones diciendo sencillamente que ese porqué, el hecho de que el concepto de razón se haya adosado —que *esté* adosado, dicho con más propiedad— a la política y al poder naval estriba en la pujante realidad de otros dos conceptos o tangibles existencias, más bien, que son de imposible separación de las dos vivencias —política y poder naval— consideradas: la condición nacional y la mentalidad de sus hombres. Mas, sobre esto, no cabe ahora y aquí insistir más.

* * *

Historia.

Ya se vislumbra la historia. Al menos, la historia en cuanto término del encadenamiento que empezó aquí por el mar eterno y activo, constante agente; que siguió con el *Descubrimiento*, con origen y desarrollo en el tiempo pero “real” aún y vigoroso siempre también de entonces en adelante si el hombre es capaz de comprenderlo y de interpretarlo en su único y verdadero sentido histórico; y que prosiguió mediante el *poder naval*, materialidad histórica siempre pero con el aspecto “moderno” que adquirió precisamente con los descubrimientos peculiares y vivísimos del *Descubrimiento* y con los toques de fundamento en su esencia que le diera España al empezar a ser actual o moderno en la práctica política y en la estrategia aplicada... Más el que la historia sea término de algo no es al tiempo sino figura retórica conveniente acaso para capítulos susceptibles de mejor comprensión si se consigue su limitación temporal, pero no para aquellos agentes de ella misma que una vez originados —si es que tienen origen— ya no pueden ver su agotamiento real. Tal acontece con los nuestros: con el mar, con su origen en su propia eternidad; con el *Descubrimiento*, originado, sí, al arrancar el siglo xv, más vigoroso aún para seguir haciendo historia; con el poder naval, de que el actual, en manos de las prepotencias políticas y estratégicas del momento, viene a ser, en lo material, el cúmulo de lo depositado sobre su semilla germinal por el progreso tecnológico de los cinco siglos últimos, aunque en su esencia espiritual continúe intacto desde aquel ya remoto entonces y siga siendo esa fuerza justificada por los condicionantes del mar en cuanto histórico factor.

Mar, Descubrimiento y poder naval están en la historia ya. Su “estar” es decidida y eminentemente peculiar. Están ahí vivos y con claro dinamismo, es decir, con capacidad de enseñar, de seguir enseñando, a quien sienta en sí inquietudes epistemológicas de ese orden. Y están así en la historia tras haberla alcanzado por el camino hacia ella que corresponde con naturalidad indudable a la esencia del tríptico, cuya anotación se ha señalado y subrayado al pasar, aunque con trazo tenue, y tan sólo insinuado, por razón de las limitaciones de detalle y extensión del trabajo éste que está a punto de concluir. Tal camino no es otro que el de la política y la estrategia, o el de la estrategia y la política, según se contemple el horizonte. La política y la estrategia, con sus hechos a cuestas, conducen a la historia, y permanecen en ella, llevando consigo en este caso los resultados históricos en verdad de los conceptos inmensos con los que se ha jugado. Y están ahí en su absolutismo teórico —bajo el aspecto en el que en realidad han sido vistos aquí— y en su relatividad práctica, alojados en los compartimentos respectivos —historia de España, de Europa, de Occidente, y demás— y arropados con otras clámides correspondientes a cuantos agentes históricos distintos, pero en relación segura con ellos de algún modo, hayan contribuido a hacer las historias afectas. A nosotros nos interesan sobremanera y por este orden las historias de España, de Hispanoamérica y de Europa. Las razones son claras. Lo que no es tan nítido ni vigoroso por el contrario es el deseo español de investigar y saber. De investigar lo que en la historia haya siempre vivo de mar, de Descubrimiento y de poder naval, junto a la política y a la estrategia que sobre esa base triple haya hecho España, hayan hecho los españoles —y estén haciendo contantemente una y otros—, para, tras la investigación, llegar a saber.

Todo ello —historia, investigación, saber; sobre mar-Descubrimiento-poder naval— cobra mayor interés, importancia y actualidad, si cabe, ante la inminencia del Quinto Centenario. Conviene preguntarse si España y sus españoles serán capaces de investigar y saber —y de enseñar después al mundo; porque éste no parece muy proclive a hacerlo, y menos con el sesgo histórico real, que es el que lo español debe imprimir a su acción investigadora y hermenéutica— lo que el mar, el Descubrimiento y el poder naval han hecho en ese mundo y por él —en España y por ella—, y lo que hubieran podido hacer, en España y por España en especial, si sus políticas y sus estrategias hubieran sido acordes perfectos, en cuanto armonía ajustada a las importantes realidades de todo pueblo, nación o coalición que representan mejor que cualquier otra metáfora sus correspondientes cuerpo y alma. Esas realidades son respectivamente a esto último la *condición* y la *mentalidad*... Pero esto no es ya de aquí...